



4ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – SALOBRE GOLF
24 Y 25 DE JUNIO DE 2023



4 PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023

(1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª CATEGORÍA)

SALOBRE GOLF

24 y 25 de junio de 2023

DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO

CIRCULARES N°84 y 85



4ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – SALOBRE GOLF
24 Y 25 DE JUNIO DE 2023



HORARIO DE SALIDAS 3ª, 4ª y 5ª CATEGORÍA - SÁBADO



4ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR REGIONAL 3ª, 4ª Y 5ª CAT.
24 DE JUNIO - SALOBRE GOLF

HORARIO DE SALIDAS 3ª, 4ª Y 5ª CATEGORÍA				
FRANJA HORARIA				
5ª CATEGORÍA				
PARTIDO	TEE	HORA	LICENCIA	JUGADOR/A
1	1	8:40	CP20919820	LEÓN JORDÁN, JAVIER
			CP35914548	PADILLA BELZA, DESIDERIO
			CP27466532	BLUM, RUDOLF ALEXANDER
2	1	8:50	CP17321514	FAJARDO MOLINA, RAFAEL
			CP20422460	BOGA BOGA, ALVARO
			CP00108315	PAREDES TURNES, JUAN MANUEL
3	1	9:00	CP39455939	HERRERO ROJO, GONZALO
			CP01978172	DUMBADZE, TEONA
			CP00970980	JUÁREZ MARRERO, JOSÉ NICOLÁS
4	1	9:10	CP03443085	GUILLEMET GARCIA, MARIA DOLORES
			CP00366302	CONCEPCION MASIP, TOMAS
			CP20370861	SUÁREZ RODRÍGUEZ, PEDRO
5	1	9:20	CP20422462	GALVÁN GONZÁLEZ, SALVADOR ANTONIO
			CP28921515	VAZQUEZ VAZQUEZ, JACOB MANUEL
			CP00441957	AGRELLO, GUILLERMO
6	1	9:30	CP26370873	MONZON NAVARRO, CONCHI
			CP01977486	TOLEDO JIMENEZ, SANTIAGO JESUS
			CP28920791	SANCHEZ SANTANA, BLAS CARMELO
7	1	9:40	CP28916888	DE CELIS SUAREZ, VICTORINO
			CP03904354	PEÑATE LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER
			CP02920357	LINDE GONZÁLEZ, BELINDA
8	1	9:50	CP06150819	DÍAZ RODRÍGUEZ , ANDY ANICETO
			CP17367906	MARTINEZ RODRIGUEZ, RITA MARIA
			CP17327095	SALA SÁNCHEZ, IGNACIO
9	1	10:00	CP28894640	SALLAMI, ABDELJALIL
			CP39497998	SILOS LOPEZ DE HARO, ALFONSO
			CP04072601	PALACIOS MACIA, HENRY GERMAN
10	1	10:10	CP01955136	SILOT, SERGIO
			CP26953544	JIMÉNEZ RAMIREZ, CRISTOBAL
			CP17320410	ROA HERNANDEZ, YOLANDA ANTONIA



4ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – SALOBRE GOLF
24 Y 25 DE JUNIO DE 2023



11	1	10:20	CP26975272 RONDA MARTÍNEZ, FRANCISCO J. CP22154682 AFONSO PEREZ, JUAN JOSE CP02964393 PLATA BELLO, ANA
12	1	10:30	CP00979267 PÉREZ ROGER, JAVIER CP26974198 GARCIA, IGNACIO CP01315946 DIAZ-SAAVEDRA ZEROLO, GABRIELA
13	1	10:40	CP06970559 OBER, ELEN CP04074387 SAEZ VIDAL, CARMEN CP22154635 AFONSO PEREZ, ANTONIO C
14	1	10:50	CP22154676 CASTRO MESA, ANDRÉS CP04304820 RIVAS GARCÍA, MARGARITA
15	1	11:20	CP28467533 LOPEZ RUIZ, LUIS R. CP31934185 GUTIERREZ, ALBERTO CP36888727 GLADKOWSKI MAKOWSKI, PEPE FRYDERYK
16	1	11:30	CP06262770 ESTEVEZ SALIETO, ALEJANDRO CP06056100 PADILLA MEDINA, ORENAY CP05794226 SÁNCHEZ GARCÍA, LUIS JORGE
17	1	11:40	CP09989952 CABRERA RAYA, FRANCISCO JAVIER CP09407416 GONZALEZ AGUILAR, JOSE ALBERTO
18	1	11:50	CP09982340 PÉREZ FLORES, EDUARDO CP02051707 PADILLA TORRES, JOSÉ RAMON
19	1	12:00	CP04922807 GONZÁLEZ, DOMINGO CP22073895 PAILLET ZURDO, DOMINGO



4ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – SALOBRE GOLF
24 Y 25 DE JUNIO DE 2023



HORARIO DE SALIDAS 1ª y 2ª CATEGORÍA - DOMINGO



4ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR REGIONAL 1ª Y 2ª CAT.
25 DE JUNIO - SALOBRE GOLF

HORARIO DE SALIDAS 1ª Y 2ª CATEGORÍA				
FRANJA HORARIA				
PARTIDO	TEE	HORA	LICENCIA	JUGADOR/A
1	1	9:00	CP03898748	RAKUSS ZAPATERO, DOMENIKS
			CP01384479	DE LA FUENTE FORCANO, PABLO
			CP03367907	FAJARDO MONZÓN, RAFAEL
2	1	9:10	CP04972436	FELLI, ADAM
			CP00941134	CALZADILLA MANGAN, NOEL
			CP31462352	PEREZ OPRAY, JASON
3	1	9:20	CP39151571	MACÍAS TORRES, ANTONIO
			CP01792372	XU, WENBO
			CP31771159	MONZON DALESSANDRO, DARIO CESAR
4	1	9:30	CP09889234	MARTIN RAMON, JORGE
			CP02400360	MEDINA EXPOSITO, JOSE
			CP22073897	BARTHEROTE, PATRICK
5	1	9:40	CP04973030	HIRST, PAUL
			CP01818173	BENITEZ, EDUARDO
			CP01282303	SERRANO PEREZ, JOSÉ ANTONIO
6	1	9:50	CP20382283	ALONSO GIL, CARLOS
			CP35892293	MARTÍN HERNÁNDEZ, MARCO ANTONIO
			CP39423734	RODRÍGUEZ GUILLÉN, SEBASTIÁN
7	1	10:00	CP06991455	FAUSSURIER, EMMANUEL
			CP04366613	MARTÍN ROBAYNA , JULIO
			CP31898286	DUARTE ARROCHA, JOSUÉ
8	1	10:10	CP04407549	CASTELLOTE, VICTOR
			CP31779270	DUARTE CURBELO, EMILIO MANUEL
			CP06400956	FOEHRENBACH, JOHANNES
9	1	10:20	CP20918056	SILVA RAMIREZ, FRANCISCO
			CP26952291	CROSS, JAMIE
			CP20385505	RUIZ GARCIA, JUAN CARLOS
10	1	10:30	CP31361213	SANTANA CORUJO, AGUSTIN
			CP28886527	RODRÍGUEZ MORALES, VALENTIN C.
			CP01816165	NOWAK, JAN



4ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – SALOBRE GOLF
24 Y 25 DE JUNIO DE 2023



11	1	10:40	CP04452741 HAYES, MARK
			CP17320409 LOPEZ FERNANDEZ, RAFAEL VICTOR
			CP06974210 GONZALEZ ALONSO, JORGE
12	1	10:50	CP20370862 LEÓN CARBALLO, JOSÉ RAMÓN
			CP05785063 GUTIERREZ DIAZ, ANGEL FRANCISCO
13	1	11:00	CP31813017 PÉREZ BAÑO, JOSÉ LUIS
			CP01315945 RAMIREZ GÓMEZ-OJERO, TOMAS
14	1	11:20	CP22435003 VELÁZQUEZ MORALES , DAVID
			CP22463638 VELÁZQUEZ MORALES, MARIA
			CP06807304 BELFONTALI, GIULIA
15	1	11:30	CP03798960 MARTIN, GREG JOHN
			CP05137603 RIVERO DE LA CRUZ, SANTIAGO
			CP00075127 MORA CAYETANO, MIGUEL ANGEL
16	1	11:40	CP06978361 EDWARDS , GERARD
			CP20399975 BENITEZ MORERA, GREGORIO
			CP20897762 RUIZ MACIAS, JACINTO



REGLAS LOCALES

Se aplicarán las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes de la R.F.E.G del 2023 y las siguientes REGLAS LOCALES:

FUERA DE LÍMITES

El Campo está delimitado por vallas metálicas, muros, estacas y líneas blancas. Cuando el fuera de límites está delimitado por un muro, será la parte más próxima de dicho muro al campo la que determine el fuera de límites. En el **hoyo 6** existe un fuera de límites interno a la izquierda. Cuando las estacas de fuera de límites se encuentran junto a travesaños de madera, el fuera de límites se delimita por la parte interna de los travesaños al campo.

Las instalaciones de mantenimiento en el hoyo 6 se encuentran Fuera de límites.

FUERA DE LIMITES INTERNO sólo para el hoyo 9.

OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES

- c) El mobiliario fijo del campo, casetas de riego, aspersores, casetas de madera, edificaciones dentro del recorrido, instalaciones de iluminación, etc.
- b) Todos los caminos asfaltados o de cemento.
- c) Los travesaños de madera que delimitan los caminos.

OBSTRUCCIONES MOVIBLES

- 1.- Las estacas de distancia, y las cuerdas con sus soportes correspondientes se considerarán obstrucciones movibles (están dotadas de un sistema que permite su retirada y recolocación).
- 2.- Las estacas rojas y amarillas que delimitan las áreas de penalización.

TERRENO EN REPARACIÓN

- 1.- Son las zonas del recorrido marcadas con líneas de color blanco, azul, y/o estacas azules. Si la bola del jugador reposa en dicha zona o si la misma interfiere con la colocación del jugador o el área de su swing, el jugador podrá aliviarse.
- 2.- Los alcorques de los árboles.
- 3.- Cuando la bola repose en el suelo dentro de la zona delimitada con cerco metálico que se encuentra antes del green del hoyo 18
- 4.- Los escalones formados en algunos hoyos por el límite del césped y el terreno.
- 5.- Sólo cuando la bola reposa en las escorrentías se permite el alivio

ZONAS DE DROPAJE

Se establecen zonas de dropaje opcional en los siguientes hoyos:

Hoyo 3: a la derecha de la calle.

Hoyo 4: a la derecha de la calle pasada el área de penalización

Hoyo 5: a la derecha de la calle

Hoyos 9, 11 y 17

COLOCACIÓN DE BOLA:

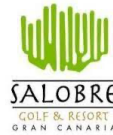
Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola en el área de alivio cuyo tamaño desde el punto de referencia tendrá como máximo la longitud de UNA TARJETA.

PENALIZACION POR INCUMPLIMIENTO DE ESTAS REGLAS LOCALES: **PENALIZACIÓN GENERAL (DOS GOLPES)**

Árbitros de la Competición
Cándido Ruano (Árbitro principal)
Miguel Martín (Sábado)
Rafael Fajardo (Domingo)



4ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023 1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – SALOBRE GOLF 24 Y 25 DE JUNIO DE 2023



2023 ESP

15. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La localización del área de recogida de tarjetas se especificará en cada torneo en las Reglas Locales. La tarjeta de resultados está entregada cuando el jugador abandona el área de recogida con ambos pies. El personal que registra los resultados es parte del "Comité".

16. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN - COMPETICIÓN CERRADA.

El resultado de la competición se considera anunciado oficialmente cuando la hoja de resultados finales es colocada por el Comité.

LAS SIGUIENTES SOLO SERÁN DE APLICACIÓN EN COMPETICIONES DE JUGADORES PROFESIONALES

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO Regla 16.1. AGUA TEMPORAL.

RLM J-2 en vigor. Se modifica de la siguiente manera: Cuando hay agua temporal acumulada en el green está permitido el alivio bajo la Regla 16.d o:

- Quitar el agua temporal de la línea de juego en green mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal del green entre grupos mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal cuando una bola se encuentre adyacente al green en cualquier área del campo mediante un rodillo, pero solo cuando sea autorizado por el Comité.

RESTRICCIÓN DEL USO DE MATERIALES DE LECTURA DE GREEN.

RLM G-11 en vigor. Solo material aprobado por el Comité puede ser usado. Materiales aprobados incluyen:

- Libro de distancias aprobado por el Comité a partir de 2022. Nota: No es de aplicación a jugadores aficionados jugando una competición Pro-Am.
- Hoja de posición de banderas aprobada por el Comité.
- Mapa del campo de la competición de tamaño no superior a un folio A4.

OBJETOS INTEGRANTES.

- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados en los márgenes de los bunkers. Estos son parte del área general.

b. Señales o anuncios flotantes del patrocinador cuando están en áreas de penalización (no se permite el alivio por línea de visión). Los alambres o cables que los sujetan son cables temporales. Nota: Cuando los cables se encuentran fuera del área de penalización se consideran obstrucciones inamovibles.

PRÁCTICA. Regla 5.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida RLM I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA.

RLM G-5 en vigor. La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información sobre distancias utilizando un dispositivo medidor de distancia electrónico. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial.

Penalización por infracción de la Regla 4.3: Véase cuadro de penalizaciones de la Regla 4.3.

PALOS Y BOLAS.

a. Un único tipo de bola RLM G-4 en vigor. Excepción: Esta regla local no se aplica a los jugadores profesionales o aficionados en ningún torneo Pro-Am previo o evento de un día o a los aficionados que juegan con jugadores profesionales en un torneo Pro-Am. Penalización por realizar un golpe a la bola infringiendo esta regla local: Un golpe en cada hoyo en el que el jugador ha infringido la Regla.

b. Sustituir un Palo Roto o Dañado Considerablemente RLM G-9 en vigor.

c. Prohibido Usar Palos de una Longitud Mayor de 46 Pulgadas RLM G-10 en vigor. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial. Excepción: Esta Regla Local no se aplica a los jugadores aficionados jugando únicamente en un torneo Pro-Am.

RFEG Enero 2023

c. Alivio en el margen opuesto donde la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización donde el margen y el límite del campo coinciden. Cuando la bola de un jugador cruza el margen de un área de penalización donde el margen del área de penalización y el límite del campo coinciden, ese margen es considerado rojo y el alivio en el margen opuesto está disponible de acuerdo con RLM B-2.2.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1. y BOLA EMPOTRADA Regla 16.3.

a. Terreno en reparación.

- Todas las áreas marcadas con líneas blancas incluidos los puntos de cruce de espectadores que estén marcados.
- Junta de tepes (RLM F-7 en vigor).
- Zanjas de cables cubiertas de grava.
- Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- Restricción de alivio para el stance en agujero de animal (RLM F-6 en vigor). La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si el agujero de animal interfiere solo en el stance del jugador".
- Marcas de distancias o líneas (RLM F-21.1 en vigor). Las líneas o puntos pintados en el área general cortada a la altura del fairway o menor deben ser tratados como terreno en reparación, estando permitido el alivio de acuerdo con la Regla 16.1. No existe interferencia si solo existe interferencia en el stance del jugador.

b. Obstrucciones Inamovibles.

- Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única condición anormal del campo.
- Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- Los árboles con tutor son obstrucciones inamovibles.
- Restricción de alivio para el stance en mangueras de riego por goteo. La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si una manguera de riego por goteo interfiere solo en el stance del jugador".

c. Bola empotrada. Regla 16.3.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un bunker formada por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5 en vigor. Para una bola en el área general, el alivio bajo la Regla 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inamovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

5. OBJETOS INTEGRANTES.

- Forros del bunker en su situación prevista.
- Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de áreas de penalización.

6. CABLES ELÉCTRICOS ELEVADOS PERMANENTES.

RLM E-11 en vigor, pero solo si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de límites y no para el poste que lo sujeta. El jugador debe repetir el golpe (ver Regla 14.6).

7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTI).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

8. PALOS Y BOLAS.

- Lista de cabezas de drives conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Especificaciones de estrías y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CÓDIGO DE CONDUCTA. Regla 5.6 Y 1.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.

REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Las siguientes Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición, así como cualquier añadido o modificación publicada por la Real Federación Española de Golf (RFEG) serán de aplicación en todas las pruebas auspiciadas por la RFEG.

Para ver el texto completo de cualquier Regla Local Modelo (RLM) a la que se hace referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general. Match Play (Juego por hoyos) – Pérdida del hoyo; Stroke Play (Juego por Golpes) – Dos golpes.

1. FUERA DE LÍMITES. Regla 18.2.

- Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro que define un límite.
- Una bola que queda en reposo más allá de cualquier carretera que define el fuera de límites, está fuera de límites, incluso si queda en reposo en otra parte del campo (RLM A-5 en vigor).
- Las puertas cerradas fijas a los muros y vallas forman parte del objeto de límites. No está autorizado el alivio de estas puertas bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no se considera parte del objeto de límites y puede cerrarse o moverse a una posición diferente.

2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17.

- Punto equidistante en el margen opuesto alivio de áreas de penalización rojas.
En las Reglas Locales adicionales de cada campo se especificará qué áreas de penalización rojas (si las hubiera) tienen la opción de alivio en un punto equidistante en el margen opuesto. RLM B-2.1 en vigor solo en las áreas de penalización especificadas.
- Zonas de dropaje (ZD) para áreas de penalización.
En el caso de que se establezca una ZD para un área de penalización, esta será una opción adicional bajo la penalización de un golpe. La ZD es un área de alivio según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

10. SUSPENDER EL JUEGO; REANUDAR EL JUEGO. Regla 5.7.

Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:

- Suspensión inmediata/situación peligrosa – un toque prolongado de sirena.
- Suspensión normal no peligrosa – tres toques cortos consecutivos de sirena.
- Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.
- Cuando el juego se suspenda por peligro inminente, todas las áreas de práctica se cerrarán inmediatamente.

11. PRÁCTICA. Regla 5.

- Práctica antes o entre vueltas en stroke play (RLM I-1.1 en vigor). La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.
- Práctica antes o entre vueltas en match play (RLM I-1.2 en vigor). La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

Excepción: Todas las áreas de práctica reconocibles como tales dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

RLM G-6 en vigor: Durante una vuelta un jugador o caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado salvo autorización o posterior aprobación por parte del comité. Nota: Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia está siempre autorizado.

13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

14. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

RLM L-1 en vigor. La Regla 3.3b(2) se modifica de la siguiente manera: Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, el marcador o ambos, el jugador incurre en la penalización general. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.



4ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – SALOBRE GOLF
24 Y 25 DE JUNIO DE 2023



RFEG 2023

POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO

1. Tiempo permitido para la vuelta

Cada hoyo tiene un tiempo máximo para ser completado en base, principalmente, a su longitud y dificultad. El tiempo máximo de juego para completar los 18 hoyos estará disponible antes de iniciarse la competición.

2. Fuera de posición

Se considerará “fuera de posición” a cualquier grupo que, en cualquier momento durante la vuelta, acumule un tiempo superior al permitido para el número de hoyos jugados y que, además, se encuentre más retrasado del grupo que le precede que el intervalo de salida que tenía con respecto al mismo.

3. Procedimiento cuando un grupo está “Fuera de posición”

- i) Un grupo “fuera de posición” será requerido por el árbitro para recuperar su posición en un tiempo específico. Si no recuperara la posición, podrán tomarse tiempos a todo el grupo o a los jugadores individualmente.
- ii) Si se decide cronometrar a un grupo se informará a todos los jugadores de que el grupo está “fuera de posición”. A discreción del árbitro se cronometrará a todos o solo a alguno de los jugadores.

4. Tiempo permitido para un golpe

- i) El tiempo máximo permitido para un golpe es 40 segundos. Se permiten 10 segundos extra al primer jugador en ejecutar:
 - a) El golpe de salida en un par 3
 - b) Un golpe de aproximación a green
 - c) Un golpe de chip o un putt.
- ii) El tiempo comenzará a contar cuando el jugador haya tenido tiempo suficiente para llegar a su bola, sea su turno de juego y pueda jugar sin ser interferido o distraído.
- iii) El tiempo permitido incluye cualquier medición de distancia, cualquier desplazamiento hacia adelante o hacia atrás y cualquier rutina previa al golpe, incluyendo los swings de práctica.
- iv) En el green, el tiempo empezará a contar cuando el jugador haya dispuesto de un tiempo razonable para levantar, limpiar y reponer su bola, reparar piques y mover impedimentos sueltos de su línea de juego. El tiempo empleado mirando la línea desde detrás del hoyo y/o detrás de la bola está incluido en el tiempo permitido para el golpe.

5. Finalización de la toma de tiempos

La toma de tiempos terminará cuando un grupo vuelva a estar en posición. Los jugadores serán advertidos al respecto.

6. Penalización por infracción de la Regla Local

	1 mal tiempo	2 malos tiempos	3 malos tiempos	4 malos tiempos
Stroke Play	Advertencia Verbal	Un golpe de penalización.	Dos golpes de penalización.	Descalificación.
Match Play	Advertencia Verbal	Un golpe de penalización	Pérdida del hoyo	Descalificación

7. Procedimiento cuando se vuelve a estar “fuera de posición” en la misma vuelta

Si un grupo vuelve a estar “fuera de posición” durante una vuelta, el procedimiento anterior será aplicado en cada ocasión. Los malos tiempos y penalizaciones en que se haya incurrido serán acumulados hasta el final de la vuelta.

8. Toma de tiempos individual sin aviso

Adicionalmente a lo anterior, un jugador puede ser cronometrado individualmente sin necesidad de previo aviso (esté o no “en posición”). Si su tiempo para un golpe excede de 60 segundos el jugador recibirá un “aviso”. Cualquier siguiente mal tiempo conllevará las penalizaciones indicadas en el punto 6.



4ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR 2023
1ª, 2ª, 3ª, 4 Y 5ª CATEGORÍA – SALOBRE GOLF
24 Y 25 DE JUNIO DE 2023



RFEG 2023

CODIGO DE CONDUCTA

Este código de conducta recoge las normas esenciales de comportamiento que se espera de los participantes en los torneos y campeonatos auspiciados por la RFEG. Debe asegurarse de que está familiarizado con él, de entenderlo y de cumplir estas normas esenciales en todo momento.

I. Código de Conducta

Las infracciones del código de conducta incluyen, pero no se limitan a:

- a) Cuidado del Campo, por ejemplo:
 - i. No reparar los piques
 - ii. No rastrillar los bunkers
 - iii. No reponer chuletas
 - iv. Pasar el carro sobre o a través de las áreas de salida y/o greenes.
- b) Expresiones inaceptables
- c) Maltrato de palos o del Campo
 - i. Tirar o romper palos
 - ii. Mover o dañar la señalización del campo
 - iii. Dañar el equipamiento del campo. (marcas de salida, banderas, rastrillos etc.)
- d) Falta de respeto a otros jugadores, al Comité de la Prueba, a los árbitros o a los espectadores.
- e) Mal uso de las Redes Sociales.
 - i. Falta de respeto a los demás o a la RFEG a través de cualquier medio de comunicación o plataforma social.
 - ii. Uso continuado de las redes sociales durante la vuelta
- f) Actuar en forma contraria al espíritu del juego.
- g) Vestimenta no acorde al jugador de golf.

2. Aplicación de penalizaciones

El Comité podrá imponer las siguientes penalizaciones para situaciones identificadas en el punto I:

1ª infracción	Advertencia Verbal
2ª Infracción	Un golpe de penalización
3ª Infracción	Penalización General
Incumplimiento posterior o cualquier Grave Falta de Conducta	Descalificación

Notas:

- 1. Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el código de conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.
- 2. El incumplimiento del Código de Conducta por el caddie será aplicable al jugador.

3. La decisión del Comité es final.

El Comité de la Prueba impondrá las sanciones correspondientes. Su decisión es final.



USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA

PERMITIDO

CADDY O ACOMPAÑANTES

PERMITIDO

COMITÉ DE LA PRUEBA

D. MARÍA QUINTANA
Golf Manager de Salobre Golf

D. BARNABÉ GONZÁLEZ
Federación Canaria de Golf

D. EMILIO PERERA
Federación Canaria de Golf

ÁRBITROS

D. CANDIDO RUANO (PRINCIPAL)

D. RAFAEL FAJARDO (DOMINGO)

D. MIGUEL MARTÍN (SÁBADO)



PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

	23 JUN	24 JUN	25 JUN
	↑ 27° ↓ 21°	↑ 26° ↓ 21°	↑ 27° ↓ 21°
08:00		 22°	 22°
14:00		 26°	 27°
20:00	 25°	 24°	 25°
Lluvia	0 mm	0 mm	0 mm
Nieve	0 cm	0 cm	0 cm
Viento	↑ 11 km/h	↑ 13 km/h	↑ 12 km/h
	07:07	07:07	07:08
	21:01	21:02	21:02